Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 046/2018

Ciudad del Este, 20 de marzo de 2018

Señores
INSUSERV
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad *de Contratación Directa* ***PAC. N° 341058, "Mantenimiento y Reparación de Equipos"***, ha sido adjudicada a la empresa **"Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias con RUC N° 2888010-2"**, según Resolución Nº 55/2018 de fecha 20/03/2018 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y la Resolución de Adjudicación de la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 20 de marzo de 2018, 14:18
Para: FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ <insuserv@hotmail.com>

BUENAS TARDES

INSUSERV

EN ATENCIÓN A LO QUE SE ESTABLECE EN EL I.A.O. EN EN EL PUNTO 12.2 **La información de contacto de los formularios N° 1 y 2 "Información sobre el Oferente" se provee en carácter de declaración jurada, y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice en las mismas.**

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: LLAMADO ID N° 341058
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS "

FAVOR ACUSAR RECIBO

ATENTAMENTE

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

Informe de Evaluación.pdf
4595K

NOTA DE REQUERIMIENTO INSUSERV.pdf
1310K

Resolución.pdf
925K

FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ <insuserv@hotmail.com> 20 de marzo de 2018, 14:28
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

Recibido

De: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>
Enviado: martes, 20 de marzo de 2018 02:18 p.m.
Para: FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ
Asunto: REMITIR NOTIFICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 047/2018

Ciudad del Este, 20 de marzo de 2018

Señores
GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad *de Contratación Directa* ***PAC. N° 341058, "Mantenimiento y Reparación de Equipos"***, ha sido adjudicada a la empresa **"Grupo Comercial Empresarial de Roberto Rodríguez Arias con RUC N° 2888010-2"**, según Resolución Nº 55/2018 de fecha 20/03/2018 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y la Resolución de Adjudicación de la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 20 de marzo de 2018, 14:17
Para: rr@gce.com.py

BUENAS TARDES

GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL

EN ATENCIÓN A LO QUE SE ESTABLECE EN EL I.A.O. EN EN EL PUNTO 12.2 **La información de contacto de los formularios N° 1 y 2 "Información sobre el Oferente" se provee en carácter de declaración jurada, y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice en las mismas.**

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: LLAMADO ID N° 341058
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS "

FAVOR ACUSAR RECIBO

ATENTAMENTE

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

Informe de Evaluación.pdf
4595K

NOTA DE REQUERIMIENTO GCE.pdf
808K

Resolución.pdf
925K

Ing. Roberto Rodriguez <robert.arias@gmail.com> 20 de marzo de 2018, 14:20
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

Recibido !!
[El texto citado está oculto]
--

Atentamente
Ing. Roberto Rodriguez
Movil: +595 971 100364